



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.955 /

**MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SERGIO GRANDÓN CARO.**

Laja, 12 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 78 del 10.12.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, 01 día de feriado legal, correspondiente al año 2013, a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 13 de diciembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud